



En el pueblo de San Quirico de Tamarit à veinte y siete de febrero de mil novecientos diez y seis; Reunidos en el Salón Consistorial los señores Concejales del Ayuntamiento al margen expresados, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de primera convocatoria precedida por el Sr. Alcalde D. Miguel Bressi Ribes se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fué aprobada. Desde luego el señor Alcalde Presidente manifestó que iba à procederse à la elección de la Junta municipal que ha de de actuar durante el corriente año; y leído por el infrascripto Secretario, de orden del mismo Presidente, el capítulo III de la vigente ley Municipal, se dió principio al sorteo de los contribuyentes de este termino que han de formar la Junta de Vocales asociados. Y leída la lista de los contribuyentes se introdujeron en un globo cincuenta papeletas escrito en cada una de ellas el respectivo nombre del contribuyente, y extraídas con el intervalo necesario, las tres papeletas correspondientes à la primera seccion dió el sorteo el siguiente resultado.

Primera seccion. Gobernación.

D. Jose Carreras Carreras

D. Esteban Volta Quintart.

Con las mismas formalidades observadas en el sorteo anterior se procedió al de la segunda seccion.

Segunda seccion. Hacienda

D. Ramón Ollé Grau

D. Felisberto Morera Marlet

En su virtud se procedió al sorteo de la tercera seccion, resultando elegido los señores siguientes.

Tercera seccion. Fomento.

D. Guido Blangueras Litrada

D. Jme Gixabau Giralt

D. Jme Broia Morera.

D. Miguel Bressi Ribes

D. Antonio Vira Folch

D. Jme Gibernat Juvenci

D. Melitón Vila Constantiny

D. Felis Cladó Lobet

D. Agustín Vinala Guine



Desde luego el señor Presidente ordenó la inmediata publicación del resultado del sorteo, y existiendo un anuncio al efecto. Por el Gobernador civil para que disponga su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, levantándose la sesión y firmando esta acta los señores concejales concurrentes, de que el Secretario, certifique.

El Alcalde Presidente.

Miguel Bruñi

Antonio Vico

José Pibernat

Felipe Bladé

Agustín Vinals

Meliton Vila

El Secretario

José Costa

D. Antonio Vico Folch.

José Solé Casas

Meliton Vila Montmany

Felipe Bladé Blot

José Pibernat Juanico

Agustín Vinals i Vinyà

En el pueblo de San Quirico de Barrara a cinco de marzo de mil novecientos diez y seis. Reunidos en el Salón Consistorial los señores Concejales al margen expresadas, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria presidida por el señor Alcalde don Miguel Bruñi Ribas se declaró aquella abierta con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido se acordó que para formar el reparto para atender a los gastos del Registro Fiscal de Edificación y solares de este término municipal, además de Junta municipal y pericial que deben intervenir en su confección, se ampliara con los vecinos Rosendo Folch Rovira, D. Jaime Ferran Costa y D. Jaime Heróles Giralt.

Seguidamente fue examinada la liquidación de los repartos locales de los años 1913 y 1914 presentada por el Recaudador D. Francisco Cruz Sanfelau, que da el siguiente resultado.